

Murcia

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestres
25 ejemplares 75 céntimos

El Liberal

Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres
1. CRÉDITO PÚBLICO, 1
Número suelto, 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA



D. O. M.
SEGUNDO ANIVERSARIO

DOÑA JOSEFINA LEDESMA LÓPEZ DE HILLA

QUE FALLECIÓ EL DÍA 19 DE DICIEMBRE DE 1904

En sufragio de su alma serán todas las misas que se celebren cada media hora, desde las ocho hasta las doce, en la iglesia de San Lorenzo hoy 19 del corriente.

La familia agradecerá a sus amigos y personas piadosas que asistan a dichos cultos y rueguen a Dios por el alma de la finada.

Murcia 19 Diciembre de 1906

Los Excmos. é Ilustres Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo de Granada, Obispos de esta Diócesis y de la de Avila, han concedido 10 días de indulgencias cada uno de los días primeros y 50 cada uno de los segundos, á todos los fieles por toda obra de piedad ó caridad que dediquen en sufragio de la finada.

El Liberal en Murcia

El diario de mayor circulación de Levante
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALS

LA INSPECCION A LOS PUEBLOS

ESPERANDO EL RESULTADO

Casi todos los diputados provinciales se han cumplido de un acuerdo de la Diputación, puesto en práctica por la Junta de las circunstancias, marcharon a hacer la inspección administrativa a varios pueblos, han regresado ya a la capital.

De los primeros en volver fué el Sr. Pardo, que ha estado en el distrito de Murcia. También están de vuelta los que fueron á Molina y á Yecla y á Lorca.

Estando ya de regreso estos señores, el momento presente en la Academia de Historia de la Diputación está en el momento de esperar el resultado de estas visitas.

Los señores que han acompañado á los diputados han vuelto con su carga de datos para consignarlos en la relación memoria en que se da cuenta del resultado de esta investigación.

Como el interés público por conocer detalles de este asunto es grande y algunos periódicos de la provincia preguntan qué ha quedado todo eso, hemos tratado de averiguar algunos detalles relacionados con estas visitas y las impresiones que de ellas hayan sacado los que las han hecho, pero la reserva oficial nos ha salido a paso diciendo que no están todavía puestas en orden las notas recogidas y que hasta que la Comisión provincial, que debe reunirse esta misma semana, las conozca, no deben trascender.

Respetamos esta actitud prudente y aguardamos á que vayan desarrollándose las cosas por los trámites lentos y fatigosos de siempre para conocer el resultado de la inspección y los frutos buenos que de ella pueden esperarse para lo sucesivo.

Mientras todo eso llega, justo es consignar que desde que ocurrieron los últimos sucesos de la Diputación los empleados han percibido una paga, el mes de Julio; pero como una buena parte de la estate ya tomaba en anticipos, los empleados agradecerían mucho que el presidente hiciera un esfuerzo en favor de ellos para que tuvieran una paga de pasadas contante y sonante; con ella endulzarían en estas fiestas y por unos días, los de su existencia acibarada y se despidieran de las pagas que han de cobrar por el año que corre y tendrían que confesar que en otros habían salido por librados.

De todos modos, el horizonte parece que se dispone á aclarar con el efecto que haga en los Ayuntamientos la visita de los diputados y el orden que pueda poner en la acción recaudatoria ese proyecto de arriendo que también anda á estas horas, de mesa en mesa, de Murcia á Madrid, con objeto de que pueda saberse si se hace, cómo, por cuánto y por quién, á últimos de Enero.

Alicante

Viajeros

Con objeto de restablecer su salud algo quebrantada, ha llegado á esta ciudad D. Gonzalo de Figueroa, conde de Melzer.

—Presidenta de Madrid ha regresado el senador por esta provincia, don Emilio Díaz Moreu.

También ha llegado de la corte, en unión de su distinguida familia, el distinguido jurista don Carlos Valero.

Reunión magna

Ayer tarde se celebró en la Cámara de Comercio la sesión magna anunciada para ocuparse de las obras de ensanche del puerto, vital asunto que viene de batiendo estos días algunos periódicos locales.

El presidente de la Cámara, D. Guillermo Campes, leyó un bien razonado informe que prometemos analizar con mayor espacio.

MAESTRE EN CARTAGENA

CONFERENCIA EN EL ATENEO

Ayer, ante una concurrencia verdaderamente extraordinaria, compuesta de lo más distinguido de la sociedad cartagenera, entre la que tenía lucida representación el elemento intelectual, dió su ofrecida conferencia el eminente catdrático de Medicina y Hipiátrico á Cortés por este distrito D. Tomás Mestre Pérez.

Su discurso fué elocuentísimo y trascendental. Dijo el Sr. Mestre lo que es la voluntad; diciendo que Pletor afirmaba que no era sino una potencia del espíritu con tendencias al bien, á un cuando la experiencia viene demostrando que también se inclina al mal.

Ribot estima que la voluntad tiende al poder, afirmación que también viene á caer por tierra, toda vez que el hombre, impulsado por el honor, realiza actos heroicos lleno tal vez de temor, como puede acontecer al soldado, al asaltar la trinchera.

La fuerza más incoercible es la luz. La tierra se apodera de ella, en parte, convirtiéndose en un elemento dinámico, que contribuye á producir la vida.

El orador mostróse desconforme con las ideas teogónicas sobre la Creación. El Sr. Mestre aseguraba que la célula tiene movimiento y vida y preguntaba si será esto la voluntad.

De la reunión de las células, nace el sistema nervioso, que es una materia discontinua, con todos sus caracteres.

Existen dos clases de células, descubiertas por el Dr. Cajal, demostrando gráficamente el funcionamiento de ellas. La célula nerviosa, que es siempre igual, en todos los animales, se diferencia únicamente en la cantidad.

El Sr. Mestre hace una explicación detallada de las cinco clases de que se compone la escala zoológica para demostrar la apreciación antes consignada.

Se ocupó el conferenciante de la arquitectura nerviosa de los vertebrados; para dejar sentado que el cerebro humano es un órgano único, con apariencias de doble, por su estructura, y gráficamente explicaba la situación de los diferentes centros motores, haciendo constar que los centros que corresponden á extremidades inferiores están situados en las capas superiores.

Estudió las dos clases de sensibilidad, la general y la particular, en la misma forma que lo hizo con los centros motores, entre los que establece la relación.

Existiendo la correspondencia substancial con los centros sensoriales, la asociación se efectúa con todo el cerebro. La sensación es lo que obliga á la célula

los movimientos, más ó menos violentos, relacionados con aquélla, pudiendo llegar á la multiplicación de la célula.

La sensación, decía el Sr. Mestre, hace la vida, pudiendo afirmarse, por tanto, que la luz es la sensación y ésta la vida. Todo ser tiene tres tendencias en su naturaleza; la de sustentarse, la de luchar por la existencia y la de la reproducción.

El Sr. Mestre se extendió en otro género de consideraciones en las que siguió demostrando su mucha ciencia y su notoria elocuencia, terminando su larga oración entre una gran salva de aplausos con que los oyentes premiaron su labor.

18 Diciembre

LA TIERRA

Notabilísimos razonamientos pueden aducirse contra la suposición de que fuese el granito la primera capa sólida de la Tierra. Los silicatos, elementos fundamentales del granito, empiezan á fundirse á la temperatura de 700 grados centígrados, y no es concebible tan baja temperatura en la superficie de la fotosfera terrestre; mientras el silicio anhídrido ó sílice pura, persiste en estado sólido á la temperatura de 2.500 grados. Además, la penetración de las rocas graníticas por ramificaciones del silicio, ya cristalizado, ya amorfó, presentándose en el primer caso, sea en pirámides exagonales apuntadas por pirámides también exagonales, características del cuarzo, ó en familias exagonales derivadas del sistema ortorrómbico, ó en el caso amorfó constituyendo el cuarzo compacto con sus variantes ágata, sílex, jaspé y otros, indican claramente que el silicio anhídrido preexistió al granito, como también demuestra que cristalizara con independencia del magma granítico, y como consecuencia que le precedieron, el topacio, berila y esfesa, aprisionados en su masa.

En ciertas rocas eruptivas del granito abundan cristales corroidos, redondeados ó rotos, y conocidos con el nombre de alógenos, que indudablemente han pertenecido á un estado previo de consolidación, y por tanto, son más antiguos que los de la masa granítica. Y, por último, hay minerales acompañantes del granito; que son alterables á cierto grado de calor, y no podían hallarse encerrados en aquella roca, si se hubiese formado á alta temperatura, corroborándolo los filones de cuarzo injectados en el granito, que presentan gotas de dos líquidos oleaginosos, uno de ellos volátil á la temperatura de 27 grados.

Por ello estimamos racional la hipótesis de que la primera capa sólida de la Tierra fué formada por el silicio anhídrido.

Al quedar cubierta por el agua toda la superficie del planeta, sin que resurgiera un solo islote penetrando las sombras de aquella noche tenebrosa, debió aminorarse el espectáculo de aquel mar en ebullición, lanzando á la atmósfera miles de toneladas de agua de vaporización y evaporización, que en niebla densísima flotaba sobre el mar, cayendo impetuosamente para ser otra vez elevada por el impulso de las oleadas de calor radiado en la rosa, que contribuía á la vez á la labor química que se operaba en el fondo de aquel mar de poca agua, donde nacia la segunda capa sólida formada por granito, á elementos de la descomposición de los dos elementos del agua, combiniándose con el silicio, aluminio, potasio, sodio, carbono, cloro, litio fluor y magnésio.

Las lluvias caían en catarras desde más de 300 kilómetros de altura, y su caudal descendente era reforzado por las masas de agua vaporizada, que en niebla espesísima flotaba en el fondo de la atmósfera, sin que la más débil brisa inclinara los filetes de agua descendente, ni la luz del relámpago resgara las sombras de aquella noche interminable.

El agua aceleraba el enfriamiento del núcleo igneo, del que se desprendían nuevas cantidades de oxígeno é hidrógeno que tornaban agua, sustituyendo la invertida en la formación de las rocas graníticas, las que habiendo adquirido ya un espesor de muchos kilómetros, se espusieron tenazmente á la libre radiación calorífica del núcleo, y con siguiente expansibilidad de sus gases, cuyas brutales sacudidas iban á iniciar los primeros movimientos del suelo, hasta entonces sumergido bajo las aguas.

Las erupciones graníticas produjeron protuberancias que determinaron relieves en unas zonas y depresiones en otras. El mar dejó de tener la misma profundidad, formando balsas ó arroyos donde se acumulaba el agua desplazada por las protuberancias, y por ello, como la mayor masa de agua significaba mayor enfriamiento en las zonas de acumulación, en estas comenzaron las retracciones del suelo, correspondiendo por sus presiones laterales á nuevos levantamientos de las

protuberancias; de manera que, así como en las zonas de retracción se formaban conos invertidos, cuyas puntas se sumergían en la masa candente de la fotosfera, las protuberancias presentaban huecos en su interior, que eran llenados por la materia en fusión.

La diferencia en el enfriamiento de la envolvente sólida produjo zonas de contracción ó movimientos centripetos parciales, por cuya acción la materia líquida en ignición sufrió presiones y despielmientos que la acumulaban en los huecos interiores de las protuberancias, levantándolas, de cuyo doble movimiento nació una ondulación sólida interior en la vertical de las zonas de contracción, y grandes cavidades en la de las protuberancias, produciéndose lentamente los esbozos de los futuros abismales y continentes; de modo que, así como las depresiones iniciales fueron arcos de depresión, los relieves iniciales lo fueron de las masas continentales.

Dionisio Paig.

AUDIENCIA PROVINCIAL DE MURCIA

Alerta general de las causas por jurados que se han de ver en la Sección segunda durante el primer cuatrimestre de 1907.

Mes de Febrero

Juzgado de Totana

Día 4.—Violación, contra Vicenta Martínez. Defensor Sr. Cañadas (D. J. de Dios); procurador Sr. Moreno.

Día 5.—Homicidio, contra José Sánchez. Defensor Sr. Linares; procurador Sr. G. Sanz.

Día 6.—Homicidio por imprudencia, contra Pedro Vera. Defensor Sr. Alcázar; procurador Sr. Valero.

Día 7.—Robo, contra Andrés Crespo y dos más. Defensores señores Llanos y G. Muñoz; procuradores señores G. Sanz y Pligueras.

Días 8 y 9.—Robo, contra Félix Cánovas. Defensor Sr. Plaza; procurador señor Rivera.

Juzgado de Cartagena

Día 14.—Hurto y tentativa de robo, contra Cayetano Miñarro. Defensor señor G. Muñoz (D. J.); procurador señor G. Sanz.

Juzgado de La Unión

Día 15.—Robo, contra Francisco Saura. Defensor Sr. Escibano; procurador Sr. G. Sanz.

Día 16.—Homicidio, dispare y lesiones, contra Fulgencio López y otro. Defensores señores Llanos y Soriano; procuradores señores González Sanz y Valero.

Juzgado de Lorca

Día 18.—Robo, contra Alfonso Bailester. Defensor Sr. Ramos; procurador Sr. Valero.

Días 19 y 20.—Assinato, contra Juan Vidal. Defensor Sr. Díez y Sanz; procurador Sr. Vila.

Día 21.—Expendición de moneda falsa, contra Alfonso Iniesta. Defensor señor Díez y Sanz; procurador Sr. Lapuente.

Día 22.—Homicidio, contra Pedro Sánchez. Defensor Sr. Alcázar; procurador Sr. González (D. J.)

Día 23.—Robo, contra Julio Gálvez y tres más. Defensores señores Balboa, Más, Plaza y G. Muñoz; procuradores señores Saivat y G. Sanz.

Día 25.—Homicidio, contra Manuel Rodríguez. Defensor Sr. Codorniu; procurador Sr. Crespo Ros.

Día 26.—Robo y lesiones, contra Juan Ruzafa. Defensor Sr. Alcázar; procurador Sr. G. Berenguer.

Día 27.—Homicidio por imprudencia, contra Antonio Díaz y otro. Defensor Sr. Cánovas; procurador señor Lapuente.

Día 28.—Assinato, contra Francisco y Antonio Ros. Defensor Sr. Ramos; procurador Sr. Valero.

Mes de Marzo

Juzgado de Caravaca

Día 4.—Robo, contra Lorenzo Navarro. Defensor Sr. Más; procurador señor Saivat.

Día 5.—Homicidio y aborto, contra Ramón Velazquez. Defensor Sr. Más; procurador Sr. Crespo Ros.

Día 6.—Tentativa de violación, contra Manuel Gómez. Defensor Sr. Más; procurador Sr. G. Sanz.

Día 7.—Robo, contra Juan Diego Fernández. Defensor Sr. Llanos; procurador Sr. González Sanz.

Día 8.—Expendición de moneda falsa, contra Nicolás Fernández. Defensor señor Plaza; procurador Sr. G. Sanz.

Día 9.—Abuso desonestos, contra José Serrano. Defensor Sr. Anich; procurador Sr. G. Sanz.

Día 11.—Homicidio, contra Gregorio Mentaya. Defensor Sr. Más; procurador Sr. Saivat.

Días 12 y 13.—Homicidio, contra Emilio Ramos. Defensores señores Bal-

boa y G. Muñoz; procuradores señores Saivat y G. Sanz.

Mes de Abril

Juzgado de San Juan

Día 4.—Robo, contra Emilio de San Nicolás. Defensor Sr. Niño; procurador Sr. Valero.

Días 7 y 6.—Homicidio, contra Manuel Rios. Defensor Sr. Martínez Moya; procurador Sr. Futos Baeza.

Días 8 y 9.—Homicidio y disparo, contra Vicente S. y otros. Defensores señores Balboa, Ramos y Martínez Moya; procuradores señores Valero, Saivat y C. Ros.

Día 10.—Robo, contra Francisco Hernández y otros. Defensores señores García Muñoz y Baró; procuradores señores G. Sanz y Sanisteban.

Días 11 y 12.—Rapo, contra Ramón Calés. Defensores señores Pérez López y Martínez Moya; procuradores señores Baeza y C. Ros.

Día 13.—Robo, contra Pascual Rodríguez y otros. Defensor Sr. G. Muñoz; procurador Sr. G. Sanz.

Días 15 y 16.—Homicidio, contra Roque Prior. Defensor Sr. M. Moya; procurador C. Ros.

Día 17.—Violación, contra Rafael Esteve. Defensores señores Linares y Más; procuradores señores Saivat y Berenguer.

Días 18 y 19.—Robo, quebrantamiento de condena y desórdenes públicos, contra Asunción Ruina y dos más. Defensores señores Anich y Llanos; procuradores señores Rivera y G. Sanz.

Día 20.—Tentativa de violación, contra Antonio Argües. Defensor Sr. Escibano; procurador Sr. Trigueros.

Días 22 y 23.—Homicidio, contra Antonio López. Defensores señores Niño y Escibano; procuradores señores Saivat y Trigueros.

Días 24 y 25.—Homicidio, contra José Lórcia y otro. Defensores señores Ayuso y Pérez; procuradores señores Arvizó y Narbona.

Días 26 y 27.—Homicidio, contra José María Pardo. Defensor Sr. Martínez Moya; procurador Sr. Crespo Ros.

Aclarando repetidas preguntas que de continuo se formulan á esta Administración sobre el plazo para canjear vales por bonos para los regalos de EL LIBERAL, participamos que los que posean dichos vales pueden canjearlos en cualquier día, hasta la fecha fijada al efecto.

Únicamente, y para evitar aglomeraciones á última hora en estas oficinas, los recibos de suscripción son los que deben ser canjeados dentro del mes corriente; lo que participamos á aquellos de nuestros suscriptores que todavía no han presentado el recibo de Diciembre, para que lo verifiquen antes de que finalice.

LOS SALVAMENTOS MARITIMOS

Con motivo de haberse verificado con retraso un salvamento realizado en circunstancias especiales á la vista de Bologne, leemos en uno de nuestros colegas Vida Marítima, que Yachting Gazette ha expresado la necesidad de organizar para lo sucesivo el salvamento en el mar.

En tierra, cuando se trata de un incendio ó de una catástrofe pública, el salvamento se organiza inmediatamente, y existe siempre un cuerpo consagrado á ese servicio.

Si tiene lugar, por ejemplo, un incendio, el salvamento se efectúa sin dilación con arreglo á condiciones previstas de antemano, recayendo la vigilancia de la parte técnica en el jefe de bomberos, el sostenimiento del orden en las autoridades municipales y de policía, y así se encuentra todo organizado.

En el mar no ocurre lo propio. En los principales puertos hay botes de salvamento pertenecientes, ya á Sociedades particulares, ya á las Cámaras de Comercio, pero todo ello constituye un material privado, voluntario, y cuya utilización queda á la buena voluntad, á la apreciación del personal encargado de su ejecución.

Es personal no depende de ninguna autoridad; puede negar sus servicios á quien le parezca y sólo está impulsado por su abogación, siempre digna de alabanza; pero esto no impide que los remocadores, los prácticos, etc., puedan, si lo consideran oportuno, negar su concurso al salvamento.

En este género de consideraciones se funda Yachting Gazette para pedir se conceda á los antiguos oficiales de marina que residen en los puertos y son verdaderos peritos en la materia, la dirección de los salvamentos cuando un buque en

El Liberal-Murcia

VALE

Se entregará un bono de ópón para los regalados tres regalos de juguetes al que presente ó remita á la Administración de EL LIBERAL. Este vale se publicará hasta el día 5 inclusive de Enero de 1907. El canje podrá efectuarse hasta el día 8 de dicho mes.

Estos regalos están sujetos al sorteo del día 10 de Enero de 1907, de la Lotería Nacional. —19-x-06.

peligro pide auxilio, dándole las atribuciones correspondientes sobre el material de salvamento, ya se trate de botes de Sociedades particulares, de remocadores, de embarcaciones, de prácticos, etc., en tierra, ó de todo bote susceptible de ser utilizado á este objeto.

La tesis sustentada por Yachting Gazette es que en cuestión de tan trascendental importancia, como es la de los salvamentos en la mar, no se puede estar sometido á la genialidad de los encargados de realizarlo, sino que es preciso que el servicio se organice y se preste en condiciones ineludible, siempre que sea necesario.

DIARIO DE MURCIA

EN LA TIENDA ASILO

Hoy gran fiesta en la Tienda Asilo. Se va á inaugurar el nuevo oratorio que se ha hecho para las Hermanas de la Caridad, que prestan en dicha casa sus buenos servicios. Estroñará el Sr. Obispo, que va á decir la primera misa, y después se repartirán las cien mantas de la fundación «Marquesa de Villalba de los Llanos» cuyas circunstancias ya conocen nuestros lectores. De seguro que los que acuden antes son los pobres favorecidos, los cuales, llevando en la mano el bono que les da derecho á la manta, procuran escoger un buen sitio para ser de los primeros. No sea que se acaban; ó que ocurrirá algún incidente como ocurrió el año pasado, que una pobre que no llevaba papelita de manta, dió un recibo del alquiler de la casa y le valió lo mismo, porque en la confusión de dar mantas y tomar papelitas, no se fijó nadie en el recibo del alquiler. De todos modos no faltaron mantas, porque luego se averiguó que había sido tergiversación de papelitas, no timo, ni mucho menos.

El alcalde, como presidente de la Junta de la Tienda Asilo, ha invitado para que concurran al acto á todos sus demás compañeros de Junta y familias respectivas. Esto llevará una distinguida y selecta concurrencia, que dará realce y solemnidad al reparto. El señor Obispo, seguramente, dirigirá la palabra á los pobres y á todos los demás asistentes, con la dulzura y unión que le caracteriza y en seguida á hacer la distribución.

Estas mantas no son de aquellas de los, ni de tres pesetas, de que hablé hace pocos días; son mantas buenas, recias y suaves, dignas de representar una obra de caridad. Mantas que si el señor Obispo les echa su bendición, bien benditas están; porque los pobres las han de bendecir mil veces. Cuando esta noche las pongan en la cama y no sientan el frío de anoche, sino el calorito delicioso que trae con él el sueño reparador, de seguro que dirán algunas palabras de gratitud y pronunciarán el nombre de Dios.

En la Tienda Asilo no hay campana, pero si la hubiera, era hoy día de repicar fuerte.

EN LA SOCIEDAD ECONOMICA

En esta casa se celebra hoy sesión extraordinaria, pero no es para llenar ninguno de los fines propios y substanciales de las Sociedades Económicas. Es para ejercitar un derecho, el de elegir compromisarios para senadores. No habrá lucha y seguramente saldrán elegidos dos conservadores; porque los socios de este partido que tengan derecho á votar, no faltarán. Dps. compromisarios pueden decidir una elección el día de mañana, y al que madruga, Dios les ayude. La elección es á las cuatro de tarde; por lo que tampoco hay necesidad de madrugar.

EL TIEMPO

El tiempo que hace es inmejorable. Da día tenemos una temperatura primaveral y de noche se sostiene también relativamente, sin esas oscilaciones tan grandes que producen las escarchas y las heladas.

En los campos se ven crecer los sembrados, porque las últimas y abundantes lluvias caieron bien la tierra y ahora este sol hace un pan como unas hostias.

Pero, ni por estas baja el pan.

José Martínez Ternel

BAUTIZO DEL INFANTE

(POR TELEGRAMA)

La ceremonia Madrid 18 (2 t.) Con el ceremonial conocido se ha bautizado al infante. Lo han presenciado el Gobierno, patinos, diplomáticos y muchos invitados. Después se le impusieron las condecoraciones que le corresponden.

DISTRIBUCION DE LOS TRES REGALOS DE JUGUETES. 1.º premio: EL AUTOMOVIL. 2.º LA MUÑECA. 3.º EL CLOWN. que se hallan expuestos en Murcia en el Bazar de la Papelería Inglesa de Enrique López y H.ª. Nota: Los valores que nos remitan de fuera, deberán venir acompañados de un sobre franqueado con 15 céntimos y estampadas las señas del interesado, no respondiendo de los que no observen este requisito.

Aljezares

Un bautizo. Anoche recibió las aguas del bautismo el niño que hace días dió a luz con toda felicidad la esposa de D. Ramón García Morenilla. Apadrinaron al recién nacido la señora María Alemañ Gómez y el joven D. Emilio Gómez Meseguer. Los invitados fueron obsequiados espléndidamente. Enviaremos nuestra enhorabuena a los padres y demás familia del recién nacido.

18 Diciembre

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

El lunes en la noche celebró sesión esta Junta, bajo la presidencia del señor gobernador, habiendo concurrido los señores vocales Servet, Pausa, Montesinos, López Gómez, García Muñoz, Serrano, García Avilés, Cazaña, Baquero, Cerdán y Orts, tomando los siguientes acuerdos: Que se informe favorablemente la instancia de D. Juan José Ripoll, en solicitud de aumento de sueldo y que se remita al Rectorado. Que se jubilen dos maestros de Alhama a petición de la Junta local, previa justificación de esta medida. Que informe el secretario en el expediente de aumento de sueldo de D. Concepción Forte. Fue desestimada la instancia de don Constantino Ramon, maestro de Pinilla, que solicita aumento de sueldo. Que se informe favorablemente y se dé curso al expediente de D. Concepción Ruiz, maestra de Ulea, solicitando aumento de sueldo. Se dispuso que D. Antonio Navarro, maestro de Coy, y D. Juan Ruiz, de Roldán, presenten certificación del Censo, expedida por el jefe de Trabajos estadísticos, para unirlas al expediente de aumento de sueldo que tienen incoado. Pasó a informe de la Junta local una reclamación sobre el pago de retribuciones compensadas, elevadas por los maestros de Totana. Se resolvió la reclamación presentada por el procurador D. Mariano del Carmen González, sobre el pago de cantidades retenidas judicialmente a un maestro que fué de esta provincia. Que se reclamen a los habilitados las nóminas de haberes satisfechos por atrasos. Se dispuso que el inspector de primera

enseñanza ponga el V.º B.º previas las diligencias que considere oportunas, en los oficios de los maestros del término municipal de Murcia, comunicando que han quedado abiertas las plazas de catorce de adutos. La Junta acordó apercibir al Sr. Calde de Lórc, para que dé posesión del nuevo sueldo que ha obtenido la maestra del Campillo D.ª Francisca Morgatón, en un plazo que no excederá de cuatro días. Por último, el señor inspector dió lectura a una luminosa e importante Memoria sobre el estado de la enseñanza de los partidos de Cartagena y La Unión. La Junta hizo suya todas las conclusiones propuestas por el señor inspector, acordando que se le dé un expresivo voto de gracias y que se reproduzca la propuesta para su ingreso en la Orden civil de Alfonso XII, por considerarlo con suficientes méritos para ello.

TRASTORNOS GEOLÓGICOS PANICO EN SANTANDER

(POR TELEGRAMA) Detalles Santander 18 (1 t.) En los Picos de Europa han ocurrido trastornos geológicos. Los pueblos próximos están aterrados temiendo alguna catástrofe. De las cimas se desprenden enormes peñascos, que amenazan apearlos. El canal de Sordán está repleto de rocas. Se han desbordado las aguas. Estas han atrastrado un puente, aislando el pueblo de Colio. La situación es angustiosa.

UN TEATRO ÁRABE

No se ha limitado la civilización árabe a aceptar los teatros europeos; tiene ella también el suyo nacional, hace muchos años. Insuficiente en Egipto la colonia europea del Cairo para seguir sosteniendo la ópera que tanto dinero costó al Kadive empresario, acude ahora al teatro árabe, del que nos da una idea muy completa un escritor alemán, en cierta cartá escrita recientemente desde Egipto. Grandes carteles rojos pegados a ambos lados de la puerta, anunciaban en árabe que la compañía de Abu Chaid el Kabbabi de Damasco, representaría la tragedia del Emir Mahomed. «Entré en la sala—dice el escritor alemán—y la vi llena. La única galería que había, allí semejaba una ceniza de turbantes blancos y camisas azules, traje común del pueblo bajo. En el patio se instalaban las casacas medias, que vestían el faz, la estambucha y el caftaz de seda negra. Los palcos estaban ocupados por la juventud dorada del Cairo, con trajes á la europea y gemelos de teatro en las manos. Ni una señora; á excepción de dos misses inglesas. Todo el público habla y ríe á voces. El lienzo, que durante el día sirve de techo al edificio, es arrollado para la representación; pero las estrellas, como el escaso alumbrado de la sala, no brillan, se oscurecen tras la nube de humo que forman las pipas de los fumadores, que no es molesto, al contrario, sirve para cubrir el olor de la multitud oriental... cuando lo cubre. El espectáculo comienza. La escena es pequeña, la decoración es la última que dejó la compañía de ópera francesa que actuó allí: una calle de estilo renacimiento. Aparecen algunos actores en traje de beduino; gesticulan sin lograr hacerse oír del público por el mucho ruido que aún arma. La compañía Abu-Chaid se compo-

ne casi en su totalidad de sirios. El director arregla las obras y representa los primeros papeles. Las actrices, lo mismo que las bailarinas (no hay obra árabe sin baile), son reemplazadas por muchachos ó muchas, según la costumbre de Oriente: la misma que hubo en Italia en el pasado. Poco á poco va cesando el ruido de público, según van santándose los que han llegado más tarde. Sin embargo, los vendedores de naranjas y de agua helada de anís no interrumpen el pregón de sus mercancías. Aquí el público no aplaude con las mismas expresiones su agrado ó su entusiasmo como nosotros nuestro desagrado: pateando y dando con los bastones en el suelo. Solamente los elegantes aplauden algunas veces con las manos. La declamación de los actores resulta al europeo de lo más monótono y soporífero imaginable. Todo lo expresan en el tono más patético que pueden, abusando continuamente de los registros agudos de la voz, sin hacer distinción entre los pasos tiernos, irritados, serios ó jocosos. Por fin, hacia el final de la representación... duermen las tres cuartas partes de los espectadores. El teatro árabe, como se ve, tiene la misma ventaja que algunas obras europeas: la de ser un excitante al sueño.

SEVILLA Pleito Curioso

(POR TELEGRAMA) Sevilla 18 (1 t.) Boda deshucha. Novio demandado. Explotación. Un joven catalán ha denunciado á una distinguida y acaudalada señorita de esta capital. La exige una indemnización de 5 000 pesetas por negarse á casarse después de concertada la boda. Se funda el novio en los perjuicios que le ha acarreado la negativa de la novia, puesto que hizo gastos para los preliminares de la boda. La noticia de esta demanda ha producido en Sevilla gran expectación. Se espera con interés la sentencia.

CÓMO Y POR QUÉ SE SUEÑA

El doctor Jankelevitch examina en la Revue Philosophique el misterioso problema de los sueños, á fin de averiguar el trabajo mental y psicológico que se realiza durante el sueño; el origen y las leyes de las sucesiones de imágenes que constituyen el sueño; las relaciones de estas imágenes con la vida real; cómo se forman los sueños y se desenvuelven en la esfera de la subconciencia. El ilustre sabio expone la gran dificultad de tales estudios ya que careciendo de comunicación directa con el individuo que duerme y sueña, es preciso establecer los mismos estudios sobre las informaciones que el individuo puede suministrar al despertarse. El doctor Jankelevitch, después de haber explicado cómo deben estudiarse aquellas informaciones y el valor que merecen, afirma que puede considerarse como cierto que existe para las representaciones del sueño, un trabajo de conciencia que se efectúa posteriormente al sueño; que al fin de este trabajo es hacer de los acontecimientos soñados, una sucesión de hechos todo lo conforme posible con las leyes de la razón, y lo más parecido que se pueda á los sucesos del mundo real. En otros términos, entre el espíritu adormecido y el espíritu que despierta se produce una especie de acuerdo para dar á las imágenes de los sueños una organización rudimentaria y cierta conexión de que carecían.

¿Pero de dónde y por qué vienen estas imágenes? ¿Cuáles son sus relaciones con la vida real? El ilustre profesor, apartándose de la teoría percepciónista de Wundt, observa que un número considerable de los cuadros que componen el sueño no pueden conciliarse con las sensaciones objetivas, y que, tanto en el sueño como en el estado de vigilia, las leyes de la asociación no bastan para explicar la aparición y la sucesión de tantas imágenes en el cerebro de un individuo. Lo cual no significa—sigue el articulista,—que permanezca durante el sueño, una vida mental que, al contrario de la vida psíquica de la vigilia, está caracterizada por un estado de profunda distracción ó de total desatención, y que las imágenes del sueño pertenecen á series diferentes, no sucesivas, cada una de ellas igual se desarrolla sin sufrir la influencia de las otras y sin otra coordinación que la de una simultaneidad fortuita. El profesor Jankelevitch concluye afirmando que las imágenes de los sueños son aquellas que menos han ocupado el espíritu durante la vigilia, pero que provienen de percepciones emocionantes, las cuales, en el estado de conciencia, no pudieron impresionar la crítica del raciocinio.

CUESTIÓN DE MARRUECOS

(POR TELEGRAMA) Salida de fuerzas Ferrol 18 (1 t.) Marcharon á Cádiz fuerzas de infantería de Marina para agregarse á los expedicionarios. Orden de Mahomed Torres Tánger 18. Dícese que Mahomed Torres ha ordenado que las tropas del sultán se abstengan de penetrar en la población, temiendo que la excitación de las gentes del Raisulii provoque un conflicto.

ACADEMIA DE MEDICINA

En cumplimiento de la prevenido en el art. 4.º de los estatutos para la Academia de Medicina de distrito, ha procedido esta corporación á la elección de los cargos académicos para el biénio de 1907 y 1908 en la forma siguiente: Presidente, doctor D. Francisco Medina (reelegido). Vices-presidente, doctor D. Claudio Hernández Ros (reelegido). Secretario perpetuo, doctor D. Manuel Martínez Espinosa. Vice secretario, doctor D. Bernabé Gu rrero, (reelegido). Tesorero, doctor D. Juan Antonio Martínez López (reelegido). Bibliotecario, doctor D. Laureano Albaladejo, (reelegido).

EN FRANCIA

LA CUESTIÓN RELIGIOSA

(POR TELEGRAMA) Siguen las colisiones París 18. Al salir de la iglesia de San Francisco Javier el coadjutor de la misma, rodeado de los católicos, un grupo numeroso vitoreó la libertad. Lucharon unos y otros. Intervino la policía y resultaron varios agentes heridos á bastonazos. El coadjutor huyó en un coche. Se han hecho detenciones.

“Boletín oficial”

El del día 18 contiene: R. O. nombrando seis inspectores regionales para la inspección del trabajo. Continuación del programa para los exámenes de aspirantes á secretarios de Ayuntamiento. Anuncio de subasta de pastos. Relación de fincas urbanas de la diputación de Santa Lucía, con expresión

de los productos íntegros que les ha asignado la Comisión comprobadora del Registro fiscal de edificios y solares de Cartagena. Efectos da contribuciones. Otros de las alcaldías de Cartagena, Yecla, Cieza y Blanca y del juzgado de La Unión.

¿ES LA MUJER SUPERIOR AL HOMBRE?

Hé aquí los juicios formulados por escritores notables contemporáneos relativos á la cuestión de saber si la mujer es superior ó inferior al hombre. Alejandro Dumas.—Es posible que los hombres vayan mas; pero es cierto que el valor de las mujeres es mejor. Alfonso Daudet.—La mujer para mí es la madre. Cautelle Mendes.—Inferiores? ¿Superiores? Ni lo uno ni lo otro; diferentes é iguales por la misma diferencia. Por otra parte, son muy dulces y muy terribles, humillados en el sentido literario y en el sentido artístico, debemos esperarlas como una gracia y aceptarlas como un castigo. Octavio Mirbeau.—La mujer no es inferior al hombre; es distinta del hombre, y eso es todo. Y precisamente por no haber querido comprender esta diferencia, creada por la Naturaleza y necesaria para el mecanismo íntimo de la vida, los hombres perpetúan esa mala inteligencia ó error doloroso y terrible, que hace la mejor parte del tiempo del hombre y de la mujer dos seres enemigos. Paul Hervieu.—Confió yo que no puedo discernir inferioridad entre hombre y mujer. Los encuentro diferentes, y, por lo tanto, incomparables. En todo caso, antes de admitir la idea que de los dos el hombre sea el superior, esperaré á que haya encontrado el hombre la manera de no necesitarla para perpetuar la raza humana, para lograr el apogeo de la dicha ó la desgracia; esperaré á que sepa expresar en el arte un ideal diferente del que ella le inspira casi totalmente. León Daudet.—Trae la mujer al mundo toda la poesía y toda la dulzura. Pero desde el momento en que reivindica los tristes derechos de los hombres cesa de ser mujer, y, por consiguiente, pierde todo su interés para nosotros.

Valencia

(POR TELEGRAMA) El Ayuntamiento y Blasco Ibañez Valencia 18 (1 t.) El Ayuntamiento ha declarado á Blasco Ibañez, hijo predilecto de Valencia. Dará su nombre á la plaza de la Reina. La lápida se costeará por suscripción.

REVISTA MINERA

PRECIOS CORRIENTES ESPAÑOLES MINERALES Hierro.—Bilbao Campanil de 1.ª, tonelada ing. f. á b. 150 á 00, Rubio de 1.ª 140 á 00,0 Rubio de 2.ª 11 á 00,0 Carbonato calcinado de 1.ª 150 á 00,0 Cartagena manganesífero 12 por 100. Mn. y 35 por 100 Fe. f. á b. Cartagena, 19,85 pesetas. Secos 50 por 100, ordinarios, f. á b. Porman 12 80. Plomo. Linares sulfuros con 78 por 100, 46 kilogramos 15 25 ptas. Alcohol de hoja: id. 19,00 idem. Carbonatos del 50 por 100, 8,25 idem. Zinc.—Almería Calamina, por 51 kilos, el 30 por 100 (Unidad de más, 0,80), 2,25 ptas. Cartagena, 80 por 100, 56 kg. 2 00 (Unidad de más, 0,25 id.). Manganeso.—Carbonatos de 80 á 32 por 100, f. b. Huelva, la unidad en toneladas 7 peniques. Fosfatos. Florida 77,82. Mediterráneo, unidad, 10 id. Gafsa, 59,63. Mediterráneo, unidad, 0,61 fs. Azufre.—Aguilas, f. b. refinado molido, 100 kg., 16,50 ptas.

METALES Plomo—Cartagena, quintal de 48 kilos, 22,19 pesetas. Plata.—Cartagena, onza, 14 reales. Hierros colados.—Lingote en Bilbao, fundición T, 197 pesetas. Para año, 102 pesetas. (De la Revista Minera, Metalúrgica y de Ingeniería.)

CARTERA DE MURCIA

—Audencia.— Para el día 19 están señaladas en esta Audiencia las vistas de las siguientes causas: Sección primera.—Una de Cieza, por hurto, contra Antonio Sánchez Defensor señor Jover; procurador señor Valero. Otra de Yecla, por disparos, contra Juan Arróniz Defensor señor Llanos; procurador señor González Sanz. Otra de La Catedral, por disparo y lesiones, contra Antonio Vivo Sánchez Defensor señor La Clerva; procurador señor Narbona. Sección segunda.—Una de Totana por lesiones, contra Antonio Cano. Defensor señor Soriano; procurador señor González Sanz. Otra de Id., por hurto, contra Ginés Rodríguez Defensor señor Jover; procurador señor González Sanz. Otra de Lorca, por hurto, contra Antonio Jiménez Defensor señor Hernández; procurador señor Salvat. Otra de La Unión, por atentado, contra Juan Reyes Defensor señor Llanos; procurador señor González Sanz. —Consejo utilísimo.— La pereza en las digestiones causada por disgustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el Elixir Estomacal de Sals de Carlos. Nueve años de éxitos constantes. Exíbase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y América. —Teatro Romea.— Hoy se reanudarán las representaciones en el Teatro Romea con el programa que en otro lugar publicamos con varias obras nuevas.

CONCURSO COMERCIAL. 4.ª plana

—Hospital.— Han ingresado: Juan Alvero Nicolás, vecino de San Juan, con una herida de arma de fuego en el pie izquierdo á consecuencia de haberse disparado casualmente una pistola. José Ferrer Nicolás, de nueve años de edad, con una herida punzante en un dedo de la mano derecha, que se le causó una mujer en la calle del Pica. Después de curado pasó á su domicilio. —Las Palomas: Vito Claret, Almeri y Blanco Pardillo, Calle Aguderos. —Niño atropellado.— El niño de cuatro años de edad Antonio Guerrero, domiciliado en el vecino pueblo de Espinardo fué atropellado ayer tarde á las cinco por una tartana cuyo conductor se ignora. La pobre criatura resultó con una herida contusa en la cabeza y otra en la pierna izquierda. Ingresó anoche para su curación en el hospital. El hecho ocurrió en Espinardo.

SOMATOSE

Estimula en alto grado el apetito. —Al alcohol de Ojos.— Nos escriben de Ojos, dándonos cuenta de abusos que comete el personal de consumos con contribuyentes honrados de dicho pueblo. Uno de los contribuyentes atropellados ha sido D. Toribio López. El alcalde de Ojos es el llamado á poner fin á esa situación, que de continuar podría acarrear algún serio conflicto. Por lo que se nos denuncia. Los consumidores de Ojos se exceden en el cumplimiento de su deber, realizando á ciencia y paciencia hechos de los que caen bajo la sanción del Código penal. Esperamos de la autoridad de Ojos adopte las medidas que son del caso.

FOLLETON DE “EL LIBERAL” (32)

CAROLINA INVERNIZO

LAS HIJAS DE LA DUQUESA

un coarde; yo un pobre dependiente, con un nombre manchado! «Sería un crimen si pretendiese turbar la paz de esa noble familia, si produjera una sola lágrima en los ojos de aquella virginal muchacha que querrá ver feliz á costa de mi vida. «Y sólo Dios sabe si moriré con gusto por ella!.. El papel no decía más. —¡Oh! ¡Oh! Un verdadero amor platónico de novela—dijo Nieves con los labios pálidos de despecho. —Y vos, señora, ¿conocéis el nombre de la heroína? —No; y sin embargo, tengo curiosidad por saberlo, pero no quiere preguntárselo á Tancredo. —Dejadme obrar á mí—exclamó Nieves con una sonrisa maliciosa—descubriré yo á la condesita que ha robado el corazón de vuestro hijo; he aquí por qué Tancredo me demuestra tanto desprecio. Una ligera emoción le cortó la voz. Valeria advirtió aquella turbación. —No os preocupéis, querida, no vale la pena. Mi hijo es un tonto y la muchacha de quien se cree enamorado no vale nada seguramente. Nieves guardó silencio. La señora Mirra hizo cuanto pudo por distraerle y pareció conseguirlo. Pero al encontrarse sola la joven se mostró irritada; sus narices temblaban, los

ojos centelleaban, la pequeña boca expresaba un acerbo despecho. La idea de conocer á la muchacha que Tancredo prefería, por la cual experimentaba el tanta veneración como amor, le animaba, la hacía adquirir todo su espíritu, la inteligencia viva y penetrante. V El caballero Castilla era un hermoso joven de cerca de veinticinco años, elegante, de formas agradables, maneras exquisitas, sin descaro. Pertenecía á una noble y rica familia de Monferrato, y había escogido la carrera militar por voluntad propia. Era bien visto por sus superiores, querido por sus compañeros, adorado por sus soldados. Castilla había tenido, según se aseguraba, mucha suerte con las mujeres; pero ninguna había dejado huella en su alma. Su carácter escapaba á todo análisis: hoy audaz, caprichoso en exceso, mañana lleno de poesía suave, irresistible; hoy frío, indiferente, mañana apasionado, todo corazón. Pero en el uno y en el otro momento atraía, hacía interesante. Encontrándose á menudo en sociedad con la princesa Edmes, frecuentando su casa, le había hecho algo la corte. No era que estuviese enamorado; pero la encontraba bella y le gustaban sus modales francos, audaces. Añádese que la acogida de Edmes fue para hacerle concebir muchas esperanzas. La veía á menudo buscarle en medio de la multitud, y cuando sus miradas se encontraban, en los ojos de ella brillaba un rayo repentino, la boca se reía. Castilla, si bien conocía al conde Sansalvi y le tenía en mucha consideración, no había procurado nunca ser admitido en las recepciones de los lunes,

por lo que le sorprendió no poco el recibir la invitación de Oitorino. No pensó siquiera un instante en rehusar, antes bien, esperó la noche con mucha impaciencia y curiosidad. Cuando llegó al palacio Sansalvi no habían llegado aún más que algunos invitados, por lo que el joven pudo agradecer á su antojo y con mucha efusión al conde y á Alicia el precioso favor que le hacían. Alicia estaba graciosísima con su sencillo vestido de seda color gris, abierto á la izquierda sobre una raya de encajes antiguos; sus hermosos cabellos, abiertos sobre la frente, le enmarcaban su semblante suave; sus movimientos no tenían la rigidez de la etiqueta, sino una gracia exquisita, seductora. Acogió al joven oficial con mucha cortesía y lo presentó á su hija. Iba vestida de blanco, con el cuerpo fruncido y un ramo de rosas á uno de los lados; estaba encantadora. Castilla, que no la había visto nunca, sintió una viva impresión y la mirada que le dirigió fué tan tierna, tan profunda, que Ida enrojeció, quedó confusa. Pronto, no obstante, venció aquella rigidez, y se puso á conversar alegremente con el joven. Una sonrisa infantil animaba aquel rostro dulce de niña, tan suave, tan bello; sus ojos serenos se encontraban á cada momento con los del teniente, que no se saciaba de contemplarla, tanto que le advirtió que Edmes, del brazo del conde y seguida por el marido, saludaba á su hermana. Pero Ida se fijó en seguida. —Ya está aquí la tía—exclamó con ingenua alegría,

Y dejando al joven oficial, fué á abrazarla. Castilla permaneció en su sitio, saludando respetuosamente. Edmes le devolvió el saludo con una sonrisa y una expresiva mirada; Hugo de Farsaglia palideció ligeramente. Si hubiera sabido que iba á encontrar al joven en aquella fiesta, no habría ido. Le odiaba instintivamente, sin saber por qué; no tenía motivo alguno de queja respecto de él, pero había sorprendido ciertas miradas de inteligencia entre Castilla y su mujer, que le preocupaban mucho. «¿Se engañaba? Hago de Farsaglia no quería á su mujer, porque su conducta desde los primeros meses de matrimonio había ahogado las ternuras de su corazón; pero estaba celoso de aquella mujer que todos encontraban bella, que le había consagrado su honor. Exteriormente Hugo permanecía indiferente, escéptico y libertino; en el fondo sentía vivamente, tenía una naturaleza delicada, tierna, de la que nadie sospechaba. Pero cualquier impresión dejaba profunda huella en su alma. Esto basta para explicar su preocupación al ver al caballero Con todo, como hombre de mundo que era, Hugo supo disimular, y cuando el oficial se le acercó, correspondió á su apretón de manos con otro tanto. En ciertas clases de personas el respeto á las convenciones es tan grande, que se hacen callar las emociones, aun las más fuertes, se esconden las iras más violentas y dolorosas bajo el aspecto más tranquilo y cortés. Hugo de Farsaglia y el teniente hablaron un rato y luego se separaron,

Los invitados llegaban en gran número; la sala estaba llena. Alicia, si bien seguía recibiendo con gracia exquisita, con perfecta y natural desenvoltura, no perdía de vista á la hermana. La vio reír, bromear, sentada al lado de otras señoras, y se sintió más aliviada. Edmes seguramente había olvidado sus propósitos de venganza y tomaba el partido de estar alegre, hacerse admirar; pero sin comprometerse. El teniente Castilla, por otra parte, no parecía ocuparse de ella. Se hallaba junto al piano en un grupo de jóvenes, y sin duda costaba algo interesante, porque aquellas preciosas muchachas le prestaban profunda atención y de cuando en cuando le interrumpían con alegres carcajadas, entre las que sobresalían las de Ida, que se mostraba animadísima. Alicia se sintió completamente tranquila. Antes del baile había un concierto, en el cual tomaron parte una triple en boga, un notable tenor y algunos aficionados. La velada prometía ser muy divertida; una ingenua alegría reinaba entre los invitados. Pero aquella alegría era para algunos puramente aparente. Edmes no tardó en notar la asiduidad de Castilla en estar junto á Ida, y su carácter excesivamente celoso se resentió. «¿Preferiré acaso esa niña?—pensaba—La habré hecho venir para otra? Este pensamiento le hirió profundamente el amor propio. El baile había comenzado. El joven oficial después de bailar el primer vals con la condesita Sansalvi, se acercó á la princesa, rogándole le favoreciera con un rigodón,

